



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 26 DIC. 2000

RES. H. N° 1378 - 00

EXPTE. N° 20.209/99

VISTO:

La Res.n° 251-SRT-00, por la cual se aprueba la adscripción del alumno Jesús Antonio Moreno, LU.N° 2818 a la cátedra "Psicología del Adolescente y de la Edad Adulta" de la Carrera Profesorado en Letras, con la calificación: Muy Satisfactoria; y

CONSIDERANDO:

Que la presente resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

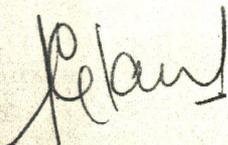
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

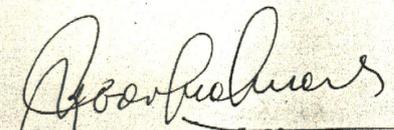
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res.n° 251-SRT-00, por la cual se aprueba la adscripción del alumno **Jesús Antonio Moreno**, LU.N° 2818 a la cátedra "Psicología del Adolescente y de la Edad Adulta" de la Carrera Profesorado en Letras, con la calificación: **Muy Satisfactoria**.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, alumno interesado, Docente a cargo de la cátedra, Escuela de Letras de Sede Regional y Centro de Estudiantes.

A045


MARIA JULIA LOPEZ




DR. HIPÓLITO RODRÍGUEZ PINEIRO
DECANO